

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se anuncia la adjudicación del contrato del Servicio de Punto de Encuentro Familiar en Almería.

En ejercicio de las competencias delegadas por la Consejería de Gobernación y Justicia por Decreto 132/10, de 13 de abril (BOJA núm. 71, de 14.4.2010), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/07, de Contratos del Sector Público, se anuncia la adjudicación del siguiente Contrato de Servicios:

Objeto del contrato.

Perfil del contratante: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Almería.

Órgano convocante: Consejería de Gobernación y Justicia.

Tipo de contrato: Servicios.

Denominación del contrato: Servicio de Punto de Encuentro Familiar en Almería.

Número de expediente: AL/SV-13/10.

Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno en Almería. Secretaría General de Justicia y Administración Pública.

Descripción del contrato: Servicio de Punto de Encuentro Familiar en Almería.

Lugar de ejecución: Órganos Judiciales de la provincia de Almería.

Plazo de ejecución: El determinado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Urgente.

Forma: Varios criterios.

Presupuesto base de licitación.

Importe sin IVA: 176.949,15 €, IVA, 18%: 31.850,85 €.

Importe total: 208.800 €.

Adjudicación.

Fecha: 2 de diciembre de 2010.

Adjudicatario: Covid. Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social.

Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación.

Importe sin IVA: 167.208 €, IVA: Exento.

Importe total: Ciento sesenta y siete mil doscientos ocho euros (167.208 €).

Almería, 14 de diciembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se convoca procedimiento abierto para la licitación del expediente de contratación que se cita. (PD. 3187/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General - Sección de Contratación.

c) Número de expediente: S-05/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Servicio de Punto de Encuentro Familiar en Huelva».

b) División por lote y número: No.

c) Lugar de ejecución: Huelva y provincia.

d) Plazo de ejecución: Veintitrés meses a contar desde la formalización del contrato.

e) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

f) Tramitación: Ordinaria.

g) Procedimiento: Abierto.

h) Forma de adjudicación: Atendiendo a más de un criterio.

3. Presupuesto base de licitación.

a) Presupuesto de licitación: 193.422,33 €.

b) IVA: Exento.

c) Valor estimado: 193.422,33 euros.

4. Garantía.

a) Garantía provisional: No.

b) Garantía definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva. U.T. Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: Plaza Isabel la Católica, 9, 3.ª planta, Contratación.

c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.

d) Teléfono: 959 018 800.

e) Telefax: 959 018 898.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de fin de plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige en función de lo dispuesto en el art. 54.1 LCSP, al tratarse de un contrato comprendido en la categoría 21 del Anexo II de dicha Ley.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día posterior al de la fecha de publicación de este anuncio, si ese día fuera festivo, se extenderá el plazo hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

2. Domicilio: Sanlúcar de Barrameda, 3.

3. Localidad y Código Postal: Huelva, 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la formalización del contrato con el licitador que resulte adjudicatario.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) Admisión de mejoras: Si, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Sanlúcar de Barrameda, 3.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21071.

d) Fecha: Se comunicará a los licitadores, con al menos 24 horas de antelación.

e) Hora: Se comunicará a los licitadores, con al menos 24 horas de antelación.